

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 10 de febrero de 2017, el expediente para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/01/17.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Asistencia técnica presencial para el soporte y mantenimiento de equipos informáticos y asesoramiento a los usuarios municipales en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Duración del contrato: Un (1) año.
- e) Admisión de prórroga: Sí, doce (12) meses.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50312000-5 Mantenimiento y reparación de equipo informático.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado y presupuesto base de licitación del contrato.

- a) El valor estimado del contrato, incluida la posible prórroga, 97.200 euros, I.V.A. excluido.
- b) El presupuesto de licitación, 48.600 euros, I.V.A. excluido.

5. Garantías exigidas.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6. Requerimiento de la documentación.

- c) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: ASAC COMUNICACIONES S.L.
- d) Fecha del requerimiento: 16/03/2017.
- e) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: Sí.

7. Adjudicación.

- a) Fecha: 31/03/2017.
- b) Adjudicatario: ASAC COMUNICACIONES S.L.
- c) Importe anual adjudicación: 58.791,48 euros, I.V.A. incluido.

8. Formalización del contrato administrativo.

Dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

9. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas al contrato.

Perfil de contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo: www.mejoradadelcampo.es.

Mejorada del Campo, 4 de abril de 2017
El Alcalde-Presidente,

Edo.: Jorge Capa Carralero

